

	República de Colombia Departamento del Caquetá ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CAQUETÁ NIT. 900.029.195-9	DIRECCIÓN EJECUTIVA
		Página 1 de 1
CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL		

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CAQUETÁ

CONSIDERANDO

1. Que el día 17 de enero de 2025, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP-002-2025 cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales como contador para el seguimiento contable del Convenio Interadministrativo No. 1546 2024, suscrito entre la Agencia de Desarrollo Rural y la Asociación de Municipios del Caquetá - AMDELCA para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el departamento del Caquetá y Apoyo Contable y Financiero a la Asociación de Municipios del Caquetá AMDELCA.
2. Que el contrato fue liquidado de mutuo acuerdo mediante acta de fecha 11 de septiembre de 2025.
3. Que no hay obligaciones pendientes de pago por parte de la Entidad.
4. Que el contrato NO contempló garantías.

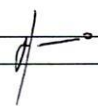
HACER CONSTAR

Con base en las consideraciones anteriores, y no encontrándose garantías vigentes ni obligaciones poscontractual pendientes, se cierra el expediente contractual, conforme a lo dispuesto en el artículo el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

Dada a los 23 días del mes de septiembre de 2025.



NINI JOHANA OLAVI ROJAS
Directora Ejecutiva

Proyectó	Handerson Hurtado Rojas	Cargo	Contratista	Firma	
----------	-------------------------	-------	-------------	-------	---

Carrera 13 con calle 14, Edif Movistar, piso 4, Celular 312 587 3069,
e-mail: contacto@amdelca.com